

**Wincenty Lutosławski, “La Filosofía en España
y otros países” (1897).**

*Wincenty Lutosławski, “Philosophy in Spain
and other countries” (1897).*

Gerardo Bolado
SCHEFE
ORCID 0000-0001-7338-9246

Introducción

El filósofo e historiador polaco de la filosofía, Wincenty Lutosławski (Varsovia, 1863 – Cracovia, de 1954), volvió a España en 1896 acompañado de su esposa la poetisa y escritora gallega, Sofía Casanova (La Coruña, 1861-Poznan, Polonia, 1958). Traía un par de encargos, comprometidos con publicaciones alemanas a través de Max Heinze. Ante todo, para la 8ª edición del *Grundriss* de Überweg (Berlin, E.S. Mittler und Sohn, 1897, vol. IV), que coordinaba Heinze, Lutoslawski preparaba dos capítulos: “Philosophie in Polen” y “Die Philosophie in Spanien und anderen Ländern”. Además, tenía el encargo de hacer el informe “Kant in Spanien”, para la recién fundada revista, *Kant-Studien*, que editaba Hans Vaihinger con la colaboración estrecha, entre otros, de Heinze. Lutoslawski compuso simultáneamente ambos informes dedicados a nuestra filosofía en 1896.

Max Heinze (1835-1909), que era el editor responsable de la 8ª edición refundida del *Grundriß der Geschichte der Philosophie* (Berlin, E.S. Mittler und Sohn, 1894-1897, IV vols.), de Friedrich Überweg, se propuso incluir las filosofías nacionales europeas en el volumen IV de la obra dedicado al siglo XIX. En el “Vorwort” de este cuarto volumen, menciona a Lutoslawski entre los doctos (“Gelehrte”) extranjeros, que se habían ofrecido libremente a escribir sobre la filosofía en otros países europeos:

Debo mi más sincero agradecimiento a los doctos que se han sometido voluntariamente (bereitwilligst) a la tarea de aportar contribuciones para la filosofía no alemana (ausserdeutsche), a través de las cuales el volumen se ha enriquecido de manera esencial. Se trata de los señores Theodor Ruysen, Luigi Credaro, Geo. Dawes Hicks, Mattoon Monroe Curtis, Reinhold Geijer, W. Lutosławski, G. Zába.” (Berlin, E.S. Mittler und Sohn, 1897, 8ª ed., B. IV, “Vorwort”)

Sabemos por la correspondencia de Menéndez Pelayo, que Lutoslawski le pidió que escribiera ese capítulo dedicado a la filosofía en España, para el tomo IV del *Überweg* (1897), y al parecer el historiador español se

comprometió a hacerlo. Pero no debió de encontrar tiempo para cumplir ese compromiso, ocupado como estaba con abundantes tareas literarias. Lo cierto es que, el 25 junio de 1896, el filósofo polaco le envió a Menéndez Pelayo el texto de su informe sobre la filosofía en España, para que lo revisara:

He esperado hasta ahora [25-06-1896] su prometido artículo sobre la filosofía española del siglo XIX. En fin, como la publicación de la nueva edición de Ueberweg no se podía retrasar, lo he escrito lo mejor que he podido con algunas notas de otros amigos. Ahora quiero pedir a Vd. solamente el favor de leer las pruebas y de añadir en ellas lo que Vd. juzgue necesario. Ese artículo será para miles de filósofos en Europa y América la única fuente de información sobre la filosofía española. Por eso convendría que sea exacto y completo: nadie mejor que Vd. puede contribuir a este fin. (Menéndez, 1896, vol. 13, n° 767)

No debió de responder a vuelta de correo Menéndez Pelayo, porque dos semanas después, el 6 de julio, Lutoslawski¹ volvía a escribirle, pidiéndole que enviase a Max Heinze, a la Universidad de Leipzig, su revisión de las pruebas del capítulo sobre la filosofía española, para la nueva edición de Überweg:

Supongo que habrá recibido Ud. las pruebas del artículo sobre la filosofía española, destinado al libro de Ueberweg. Si Ud. tiene la bondad de corregirlas y de indicarme omisiones y errores, le agradecería que las mande cuanto antes dirigiéndolas:

Prof. Dr. M. Heinze
Universität
Leipzig
Allemagne

Es de desear que el artículo sea correcto y exacto, porque en el por vez primera se dará a conocer algo de la filosofía española en Alemania. (Menéndez, 1896, vol. 14, n.º 13)

Sabemos que el texto de Lutoslawski - ¿Revisado efectivamente por Menéndez Pelayo?² -, llegó a manos de Heinze, pues se publicó en el volumen IV de la 8ª edición del *Grundriss* (Berlin, E. S. Mittler & Sohn, 1897). §72 "Die Philosophie in Spanien und anderen Ländern" (497-500), comienza con un párrafo, en el que se presentan esquemáticamente las tendencias y figuras capitales de ese panorama, aportando a continuación la literatura secundaria de su estudio. El texto desarrolla de manera equilibrada las tendencias escolásticas (párrafo 3), materialistas (párrafo 4), eclécticas (párrafo 5), hegeliana (párrafo 6), y con especial detenimiento en el krausismo (párrafos 7-12). En este breve informe de Lutoslawski, se hace

¹ Agradezco a Paz Delgado Buenaga y Sara Canales Lanza, encargadas de la Biblioteca Menéndez Pelayo, que me facilitaron el acceso al epistolario de Menéndez Pelayo en la Biblioteca Central de Cantabria.

² No podemos saberlo, porque en el archivo de Menéndez Pelayo no se conserva más que la tarjeta de Lutoslawski, y ninguna copia de las pruebas del artículo, ni otras indicaciones. Por otra parte, los archivos de la editorial Mittler und Sohn fueron destruidos durante la Segunda Guerra Mundial y desconocemos si hay un *Nachlass* de Max Heinze. Por lo que, sólo me ha sido posible cotejar las ediciones 8ª, 9ª, 11ª y 12ª del *Grundriss*..., que son las relevantes para reconstruir la historia de este capítulo dedicado a la filosofía en España.

explícito el panorama de la filosofía española finisecular -inspirado de manera general, sobre todo por Menéndez Pelayo, también por las fuentes krausistas citadas-, que opera de manera latente en su “Kant in Spanien”.

En el volumen IV de la 9ª edición (Berlin, E. S. Mittler & Sohn, 1902), volvió a publicarse con ligeras modificaciones el texto de Lutoslawski, aquí como §75 “Die Philosophie in Spanien und anderen Ländern” (586-590). En el texto, aparecen de manera explícita los amigos que contribuyeron con sus notas o indicaciones a la composición del capítulo:

El informe sobre la filosofía en España lo ha escrito, para la 8 edición del *Grundriss*, W. Lutoslawski, que residía entonces en España. Lo hizo sobre la base de notas manuscritas de los catedráticos Federico de Castro, José de Caso, Urbano González Serrano, Ortí y Lara – y sobre la base de comunicaciones orales de los catedráticos Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón, Marcelino Menéndez y Pelayo. En esta 9ª edición se han introducido ligeros cambios (*Grundriss*, 1902, 586)

Esas ligeras modificaciones se refieren exclusivamente a dos entradas nuevas en la bibliografía -una a la revista *Divus Thomas*, y otra al *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*-, y a la siguiente ampliación de la referencia a Balmes:

Jaime Luciano Balmes (1810-1848) se volvió desde un punto de vista completamente escolástico contra el empirismo francés e inglés, contra el escepticismo alemán, en el que situó la filosofía kantiana, y contra el panteísmo, concretamente, de Hegel y de Krause; pero buscó sobre la base de su conocimiento de la filosofía más actual una concepción más libre del ultramontanismo, en la que mostró, como también en su orientación nacional, una cierta independencia. Tuvo seguidores también fuera de España. ... (*Grundriss*, 1902, 587)

El volumen IV de la 10ª edición del *Grundriss* (Berlin, E. S. Mittler & Sohn, 1906) mantuvo esa última versión del texto de la Lutoslawski, que fue sometido sin embargo a una profunda revisión en el tomo IV de la 11ª edición del *Grundriss* (Berlin, E. S. Mittler & Sohn 1916, 357-360), publicado por el catedrático de Tubinga, Traugott Konstantin Oesterreich. Firma el capítulo §102 “Spanische Philosophie. Die Philosophie in Spanien, Portugal, Südamerika, Mexico y Cuba” (756-760), de ese tomo IV de la 11ª edición, un teólogo escocés, James Lindsay,³ que se tomó la libertad de reducir el equilibrado texto de Lutoslawski a un apretado párrafo esquemático inicial en una página -con alguna ampliación referente a autores escolásticos-, seguido de un amasijo de dos páginas de literatura primaria, donde incluye y actualiza los datos bibliográficos que el filósofo polaco distribuye en los párrafos dedicados al materialismo, eclecticismo, hegelianismo y krausismo. Lindsay destroza el texto de Lutoslawski sobre la base de un criterio formal de ordenamiento del capítulo, y de un par de juicios equivocados que deja caer sin ningún rubor al inicio de su exposición. La indicación formal se ordena a dividir el capítulo en una parte expositiva, una de indicaciones

³ James Lindsay (1852-1923) publicó en sus *Studies in European Philosophie* (London-Edimburg 1909) un capítulo XIX, titulado: The Philosophie of Spain. Además, publicó un artículo dedicado a “A Catalanian Philosopher: Antonio Comellas y Cluet”, *The Monist* 1919, 29 (4): 560-578. Sus estudios son de segunda mano y desorientadores.

biográficas y bibliográficas y una tercera de bibliografía secundaria sobre filosofía española del siglo XIX. Por otra parte, Lindsay sostiene de entrada en su texto, sin molestarse en explicarlo ni argumentarlo, que la filosofía española ha carecido de importancia hasta el presente, y que la mayor parte de los filósofos españoles del siglo XIX siguieron siendo escolásticos, corriente esta que el teólogo escocés considera sin mayores precisiones clerical y estéril.

Hubiera sido preferible, dicho sea de paso, que el editor del volumen hubiera contado con historiadores de la filosofía española de la universidad Central de Madrid. Baste decir que Lindsay llama "Balmez" al filósofo español del XIX, que más atención le merece, o M. A. Valacios a Asín Palaciós. Sin embargo, Traugott Konstantin mantuvo el capítulo del teólogo escocés en la 12ª edición (Berlin, E.S. Mittler und Sohn, 1928, vol. V). Lindsay no revisó el texto de su capítulo, "Die spanische Philosophie" (357-360), del tomo V de esa 12ª edición, se limitó más bien a actualizar conforme a su errado criterio la literatura primaria y secundaria. Así ofrece últimas publicaciones de Zaragüeta, Bonilla y San Martín, y Gil de Fagoaga, el cual le merece un breve apunte que es la única novedad introducida en el texto: "Un pensador completamente moderno es ahora Gil de Fagoaga" (Grundriss, 1928, 358). Su revisión fue entregada en 1926, pero no cita ni a Ortega y Gasset, ni a Morente, ni a Zubiri.

Lindsay desconocía por completo la vida filosófica española del siglo XIX e inicios del XX, pero su lamentable capítulo de la 12ª edición, "Die spanische Philosophie", se reimprimió sin modificación en las sucesivas publicaciones del *Grundriss* hasta el presente.

La edición en marcha del *Grundriss*, que dedica un volumen a la filosofía en España, Portugal e Iberoamérica durante el siglo XIX, representa por eso dos novedades reseñables. Por primera vez un equipo de investigadores españoles compone la historia de la filosofía en la España del siglo XIX, y lo hace conforme a la historiografía desarrollada durante los últimos 50 años de investigación en ese campo. Además, la filosofía española deja de recibir el trato de filosofía paralelipómena, propia de país secundario, por no decir insignificante, y pasa a ser entendida como el pensamiento propio de una civilización, que se comunica en español y a la que pertenecen unos 600 millones de hispanohablantes. Como el pensamiento y la filosofía portuguesa forma parte de la vida de los aproximadamente 258 millones de personas que se comunican en esa lengua.

Bibliografía

Lutosławski, Wincenty (1897): "Kant in Spanien", *Kant-Studien*, t. 1, n° 2, 217-231.

Menéndez Pelayo, M. (1982-1990): *Epistolario*, 22 vols. Madrid, FUE.

Ueberweg, F. (1862): *Grundriss der Geschichte der Philosophie. Die Neuzeit. Nachkantische Systeme und Philosophie der Gegenwart*. Vol. IV, 8^a ed., Max Heinze. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1897.

Ueberweg, F. (1862): *Grundriss der Geschichte der Philosophie. Das neunzehnte Jahrhundert*. Vol. IV, 9^a ed., Max Heinze. Berlin: E.S. Mittler und Sohn 1902.

Ueberweg, F. (1862): *Grundriss der Geschichte der Philosophie. Das neunzehnte Jahrhundert und die Gegenwart*. Vol. IV, 11^a ed., Traugott Konstantin Oesterreich. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1916.

Ueberweg, F. (1862): *Die Philosophie des Auslandes vom Beginn des 19. Jahrhunderts bis auf die Gegenwart*. Vol. IV, 12^a ed., Traugott Konstantin Oesterreich. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1928.

*Wincenty Lutosławski, "La Filosofía en España
y otros países"*⁴

**Wincenty Lutosławski, "Die Philosophie in Spanien
und andern Ländern"**

[497] 72. *) En la España del siglo XIX, la filosofía eclesiástico-escolástica ha seguido siendo la filosofía con más representantes, entre los que destacan Balmes, Donoso Cortés, Zeferino González, Ortí y Lara, Urrabura. En oposición a ésta contribuyen, de una parte, materialistas como Pedro Mata, de otra parte, eclécticos influidos por Cousin, como García Luna, seguidores de Hamilton, como Martí Eixalá, hegelianos, como Fabié, y muy especialmente una escuela filosófica propia, fundada por Sanz del Río bajo la influencia de Krause. Esta escuela mantiene en el presente la mayor influencia en la docencia de la filosofía en las universidades frente a la filosofía eclesiástica y cuenta con representantes famosos como Federico de Castro, Nicolás Salmerón, Giner de los Ríos y González Serrano. En las diez universidades españolas hay cátedras de Metafísica y Filosofía del Derecho, pero sólo en Madrid hay, además de estas dos cátedras, una cátedra de Historia de la Filosofía y otra de Estética. Últimamente se han difundido también el Positivismo y el Espiritismo.

De filosofía en España se ocupan: La *Historia Philosophiae* (1858), del padre Cuevas; las *Veladas sobre la filosofía moderna* (1854), la *Exposición crítica de los sistemas filosóficos modernos* (1861), y "La filosofía y la civilización moderna en España" (1880), de Patricio de Azcárate; *La filosofía española* (1866), de Luis Vidart; *La ciencia española* (1877; 1880, 1887), la *Historia de las ideas estéticas en España* (1882), e *Historia de los heterodoxos españoles* (1880), de Marcelino Menéndez Pelayo; *Historia de la filosofía* (1879; 2ª ed. 1886), de fray Zeferino González; *Movimiento novísimo de la filosofía natural en España*, de Alfredo Calderón; "Nuestra filosofía contemporánea", *Revista contemporánea*, 1892: 449-465, de Baltasar Champsaur; compar. con "La misère philosophique en Espagne", *Revue philosophique* 36, 1893: 287-293, de J. M. Guardia; "Kant in Spanien" (1896), en *Kant-Studien* I, 1896: 217-231, de W. Lutoslawski.

⁴ Texto traducido del capítulo, "Philosophie in Spanien und andern Ländern", incluido en Ueberweg, F. (1862). *Grundriss der Geschichte der Philosophie. Die Neuzeit. Nachkantische Systeme und Philosophie der Gegenwart*. Vol. IV, 8ª ed., Max Heinze. Berlin: E. S. Mittler & Sohn 1897. [Nota del traductor]

* Este capítulo lo escribió el señor W. Lutoslawski, que residía en España. Lo hizo sobre la base de notas manuscritas de los catedráticos Federico de Castro, José de Caso, Urbano González Serrano, Ortí y Lara – y sobre la base de entrevistas con los catedráticos Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón, Marcelino Menéndez y Pelayo. Las obras citadas se publicaron en Madrid, si no se indica otra ciudad.

A la filosofía eclesiástica pertenecen: Francisco Alvarado (1754-1814): *Cartas críticas del filósofo rancio*, 1811 (1824) dirigidas contra el liberalismo. Cartas de Aristoteles (contra el cartesianismo). Jaime Balmes (1810-1848) un pensador independiente, activo principalmente como publicista. De él: *El protestantismo comparado con el catolicismo*, 1844. *Filosofía fundamental*, 1846. *El criterio*, 1857. *Cartas a un escéptico* – y multitud de contribuciones en revistas: *La Religión*, *La Civilización*, *La Sociedad*, *El Pensamiento de la Nación*. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas (1809-1853), representó el catolicismo íntegro: *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, 1851. Sus restantes obras reunidas: *Obras*, Madrid 1891 (afín a de Maistre). Fray Zeferino González (fallecido 1895, era cardenal arzobispo de Toledo): *Filosofía elemental* 1881. *La Biblia y la Ciencia* 1892. *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomas*, Manila, 1864. *Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales*. Ortii y Lara (catedrático de la Universidad de Madrid): *Krause y sus discípulos. Lógica. Lecciones sumarisimas de Metafísica. Principios [498] de psicología. La Ciencia y la divina revelación. Lecciones sobre la filosofía de Krause. El racionalismo y la humildad* 1862. *Ensayo sobre el catolicismo* 1864. Juan José Urraburu S. J.: *Institutiones philosophiae quas Romae tradiderat*, Valladolid 1890 (de esta han aparecido hasta ahora 4 gruesos volúmenes: *Logica, Ontologia, Cosmologia, Psychologia*). Cosuellas y Cluet (fallecido en 1885): *Introducción a la Filosofía o sea doctrina sobre la dirección al ideal de la ciencia*, Barcelona 1883. Gabriel Casanova: *Cursus philosophicus ad mentem D. Bonaventurae et Scoti*, Madrid 1894. P. Mendive S. J.: *Ontología. Derecho natural*, Valladolid 1884. También se reconocen católicos, aunque muy distanciados del dogma eclesial: Pedro Sala y Villaret: *Verbo de Dios*, 1890. *Materia forma y fuerza*, Madrid 1891 (se aproxima al materialismo de Haeckel). Ramon de Campoamor, famoso poeta, se aproxima de manera muy crítica al escepticismo desde un punto de vista católico: *El Personalismo* 1856. *Polémicas* 1862. *Lo Absoluto* 1865.

Sostuvieron el sensualismo, materialismo y positivismo: José Marchena y Ruiz de Cueto (1768-1821): *Lecciones de filosofía moral*. José de Jesús Muñoz: *La Florida*, 1836 (en el añadido a Condillac). Juan José Arbolí (obispo de Cádiz): *Compendio de lecciones de filosofía*, Cádiz 1848. Pedro Mata (catedrático de Medicina en Madrid): *Tratado de la razón humana*, 1855-1864. *De la libertad moral* 1868. *Filosofía española*. Pedro Estasen: *Lecciones sobre el Positivismo*. Pompeyo Gener: *De la mort et le diable*, Paris 1880 (con un prólogo de Littré). F. M. Tubino: *Estudios contemporáneos*, Sevilla 1865. Salvador Calderón y Arana: *Estudios de filosofía natural*, Madrid 1876. Melitón Martín: *La filosofía del sentido común*. Desde la cátedra influye en la misma dirección L. Simarro, catedrático de Psicología fisiológica en el Museo Pedagógico. De él son: *Teorías modernas sobre la fisiología del sistema nervioso* 1878.

Están sobre todo bajo el influjo del espiritualismo francés: Tomás García Luna: *Lecciones de filosofía ecléctica* 1843. Nicomedes Martín Mateos (cartesiano): *Cartas al marqués de Valdegamas*, 1851. *El espiritualismo*, 1861.

Los místicos españoles. Martí y Eixalá (media entre Hamilton y Vives, enseñó en Barcelona, donde le siguió entre sus discípulos F. J. Llorens): *Curso de filosofía.* Matias Nieto Serrano (seguidor de Renouvier): *Bosquejo de la ciencia viviente*, 1867. *Filosofía de la naturaleza*, Madrid 1884. Junta a éste pasa también por ser kantiano Rey y Heredia, cuya *Lógica y Ética* ha sido reeditado muchas veces desde su aparición en 1843, pero se apoyan principalmente sobre fuentes francesas. De él: *Tratado de cantidades imaginarias*, 1863. Indalecio Armesto (seguidor de Vacherot): *Cuestiones metafísicas.*

Doctrinas de Hegel se difundieron ya antes de 1850 desde la cátedra en la Universidad de Sevilla: José Contero y Ramirez, que no publicó nada, pero formó muchos estudiantes, entre ellos A. M. Fabié, que tradujo (desde la versión francesa de Vera) y dotó de comentarios detenidos la lógica de Hegel, la filosofía de la naturaleza y la filosofía del espíritu. Fabié escribió también: *Examen del Materialismo.* Francisco Fernández y González (catedrático de Estética in Madrid): *La idea de lo bello. Naturaleza, fantasía y arte*, 1873. A la misma escuela pertenecen: Benitez de Lugo, Huidobro, Ariza y Álvarez Corrales.

La mayor influencia filosófica en España la ejerció Julián Sanz del Río, el primer filósofo español que estudió en Alemania (Heidelberg y Praga, 1844–1850). Él estuvo bajo el influjo de algunos seguidores de Krause (Roeder y Leonhardi) y se entusiasmó por esta filosofía, que procuró introducir en España con gran éxito. Él se mantuvo en la cátedra de Historia de la filosofía en Madrid hasta su fallecimiento en 1869.

[499] El legó su biblioteca y su fortuna a la Universidad de Madrid, para fundar una nueva cátedra de filosofía sistemática, que es desempeñada ahora por José de Caso. Sus obras principales son: *Discurso inaugural de la Universidad*, 1857. *Sistema de la filosofía. Análisis*, 1860. *El ideal de la humanidad para la vida* 1860 (1871) (sigue la obra de Krause, *Urbild der Menschheit*). *Doctrinal de Lógica*, 1863. *Lecciones sobre el sistema de la filosofía*, 1868. Además, tradujo al español la obra *Compendio de historia universal* (1853-1856), de George Weber, con muchos añadidos propios sobre historia de la filosofía y filosofía de la historia. Después de su muerte se publicaron: *Análisis del pensamiento racional*, 1877. *Cartas inéditas* (reunidas por Revilla). Los manuscritos dejados por Sanz del Río se conservan en la biblioteca de Ruiz de Quevedo.

Sus discípulos son muy numerosos y producen de manera múltiple en otros campos que el de la filosofía propiamente dicha, especialmente, como juristas, políticos, publicistas, por ejemplo, Álvaro Zafra, Rafael Joaquín de Lara, Ruperto Navarro Zamorano, Manuel Ruiz de Quevedo, Fernando de Castro, Manuel de la Revilla, etc. De los discípulos de Sanz del Río son conocidos como filósofos: Fr. Canalejas: *Del estado actual de la filosofía en las naciones latinas*, 1860. *Estudios críticos de filosofía, política y literatura*, Madrid, 1872. *Introducción al estudio de la filosofía platónica*, 1875. N.

Salmerón (expresidente de la República española, y ahora catedrático de Metafísica en la Universidad de Madrid, diputado y abogado) ha escrito poco, pero ejerce un muy grande influjo a través de sus lecciones y discursos. Se ha alejado progresivamente de la doctrina de Krause por influencias francesas y se ha aproximado al positivismo, que el designa como monismo. De él: *Las leyes de la historia* 1864. *Concepto de la metafísica* 1870. *Principios analíticos de la idea del tiempo* 1873. El discípulo de Salmerón es Urbano González Serrano: *Estudios sobre los principios de la moral con relación a la doctrina positivista*, 1871. *Estudios de moral y de filosofía*, 1875. *La psicología contemporánea*, 1880. *Ensayos de crítica y filosofía*, 1881. *Manual de psicología lógica y ética*, 1883. *Cuestiones contemporáneas*, 1883. *La psicología fisiológica*, 1886. *Crítica y filosofía*, 1888. *Estudios psicológicos*, 1892. *En pro y en contra* 1894. *Cartas pedagógicas* 1895.

Conserva con la máxima fidelidad la dirección de Sanz del Río su discípulo Federico de Castro (catedrático en la Universidad Sevilla): *El progreso interno de la razón*, 1861. *Resumen de las principales cuestiones de metafísica*, Sevilla 1866. *Cervantes y la filosofía española* 1876. *Ensayo de un programa razonado de metafísica*, Sevilla 1879. *Metafísica*: 2 vols., Sevilla 1888-1893. *La filosofía en Andalucía*, y numerosos artículos sobre filosofía española. Él ha formado muchos estudiantes, entre otros: Tomas Romero de Castilla: *Nuestro concepto de la razón y la doctrina de S. Tomás*, Badajoz 1883. *El Krausismo y la fe católica* 1883. *Elementos de lógica* 1886. *Ética. Psicología fisiológica*. Joaquín Sama y Vinagre: *Indicaciones de filosofía y de pedagogía*, 1893. José de Castro: *Psicología de la célula*, Sevilla 1889. *Resumen de Metafísica*, Sevilla 1892.

Junto a Castro, el discípulo de Sanz del Río más significativo e influyente es el aventajado pedagogo, Francisco Giner de los Ríos, que no tanto a través de sus escritos, como a través de sus clases en la Universidad madrileña y en la Institución Libre de Enseñanza que dirige, ha contribuido a la difusión de una formación auténticamente filosófica en España, y goza de una veneración única en su género de parte de sus numerosos discípulos. Escribió: *Filosofía del derecho*, 1871. *Programa de las lecciones de doctrina general de la ciencia*, 1873. *Principios de derecho natural* (con su discípulo A. Calderón, 1873. *Lecciones de Psicología* (con sus discípulos E. Soler y [500] A. Calderón), 1873 (1877). *Estudios filosóficos* 1876. *Resumen de filosofía de derecho* (con A. Calderón) 1886.

Más allá, se cuentan como pertenecientes a la escuela de Sanz del Río: Tomas Tapia, *Ensayo sobre la filosofía fundamental de Balmes*. Augusto G. de Linares: *Ensayo de una introducción al estudio de la historia natural* 1874, y otras obras científico-naturales, donde se manifiestan tendencias filosóficas. Manuel Sales y Ferré: *Filosofía de la muerte*, Sevilla 1877. *Tratado de sociología*, 3 vols., 1889-1895, (en sentido positivista). Mariano Ares: *Sobre la legitimidad y carácter de la metafísica*, Salamanca 1880. Gumersindo de

Azcárate: *Estudios filosóficos y políticos*, 1877. Joaquín Arnau é Ibáñez: *Ensayo de filosofía fundamental*, Valencia 1889. R. Álvarez Espino: *Sumario de Psicología*, 1886. Hermenegildo Giner: *Filosofía y Arte*, 1878. *Elementos de filosofía moral* (según Tiberghien). *Biología y ética* (en parte según Tiberghien).

Se inclinan al espiritismo: Vizconde de Torre Solanot: *Cristianismo antes de Cristo*. Antonio Navarrete: *Fe del siglo XX*.

Sobre dos filósofos de Cuba, Félix Varela y José de la Luz y Caballero, informa J. M. Guardia en la *Revue Philosophique*, 33, 1892, 56-66 y 164-183. El primero, nacido en 1788 en La Habana, fue primero ecléctico, pero se fue haciendo más y más sensualista durante sus estudios y rechazó toda metafísica pura. Publicó una serie de obras, entre ellas: *Enseñanza de la filosofía*, que conoció 5 ediciones. El segundo, nacido en 1800 en La Habana, donde falleció en 1862, no escribió grandes obras, pero influyó significativamente a través de sus discursos. Era también un enemigo de la metafísica, consideró el concepto de Dios como relativo y secundario, y consideró imposible una psicología sin fisiología y patología.

De Portugal no hay producciones significativas que reportar. Representó la dirección sensualista Silvestre Pinheiro Ferreira (1769-1846). Escribió sobre él J. J. L. de Magelhaes, *Silvestre Pinheiro Ferreira, su vida y su filosofía, con una introducción sobre los más importantes filósofos portugueses que le precedieron*, L.-D., Bonn 1881. Sobre la filosofía portuguesa, predominantemente escolástica, ver Lopez Praça, *Historia de la filosofía en Portugal*, Coimbra 1868. In Porto Th. Braga et J. de Mattos fundaron en 1878 la revista, *O Positivismo, Revista de philosophia* [sic].

[Termina con un párrafo dedicado a Grecia]